Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 01 de julio de 2019

Señor
Wuilian Damián Balbuena Recalde
WYLL SERVICIOS GENERALES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 **"REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL" – ID 366.433** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa "WYLL SERVICIOS GENERALES" con RUC Nº 4881487-3del Señor Wuilian Damián Balbuena Recalde, con Cédula de Identidad Nº 4.881.487, para la "Reparación de espacios públicos y refacción de Edificio Municipal", ID N° 366.433, por la suma de Gs. 161.894.390 (Guaraníes, Ciento sesenta y un millones ochocientos noventa y cuatro mil trescientos noventa), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1347/2019 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 **"REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL" – ID 366.433**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

WYLL SERVICIOS GENERALES
de Wuilian Balbuena
RUC: 4881487-3

Recibido: .....

Aclaración: Wuilian Damian Balbuena

En fecha: 01 / 07 / 2019

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 01 de julio de 2019

Señor
Mardonio Rivas
RIVAS CONSTRUCCIONES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 **"REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL" – ID 366.433** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa "WYLL SERVICIOS GENERALES" con RUC Nº 4881487-3del Señor Wuilian Damián Balbuena Recalde, con Cédula de Identidad Nº 4.881.487, para la "Reparación de espacios públicos y refacción de Edificio Municipal", ID N° 366.433, por la suma de Gs. 161.894.390 (Guaraníes, Ciento sesenta y un millones ochocientos noventa y cuatro mil trescientos noventa), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1347/2019 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 **"REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL" – ID 366.433**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

Recibido: .....

RIVAS CONSTRUCCIONES
de Mardonio Rivas Gavilán
RUC 1370468-0
Bº San Antonio - Ayolas

Aclaración: Mardonio Rivas

En fecha: 01 / 07 / 2019.

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 01 de julio de 2019

Señor
FAMILIAR S.R.L.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 **"REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL" – ID 366.433** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa "WYLL SERVICIOS GENERALES" con RUC Nº 4881487-3del Señor Wuilian Damián Balbuena Recalde, con Cédula de Identidad Nº 4.881.487, para la "Reparación de espacios públicos y refacción de Edificio Municipal", ID N° 366.433, por la suma de Gs. 161.894.390 (Guaraníes, Ciento sesenta y un millones ochocientos noventa y cuatro mil trescientos noventa), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1347/2019 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 **"REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL" – ID 366.433**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

Familiar S.R.L.
Ruc:80021969-4
Ayolas Mnes.

Recibido: .....

Aclaración: Jorge Olmedo

En fecha: 01 / 07 / 2019